



## MISIÓN

INVESTIGACIONES INTERACTIVAS COBAIND es una publicación multidisciplinaria arbitrada de carácter bimensual, gratuita y que pueden ser canjeadas con otras revistas. En ella se publican artículos científicos de las áreas de Gerencia, Educación, Tecnología y Comunicación. Abarca artículos que deben ser novedosos, ensayos, revisiones, avances de investigación, y libros comentados los cuales son sometidos a la consideración de árbitros calificados, y los mismos expresan directamente las opiniones de sus autores y no necesariamente las del Comité Editorial. La revista tiene como fin primordial publicar los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las Instituciones de Educación Superior del estado Barinas para contribuir con el progreso científico. Igualmente le da cabida a investigadores de otras Instituciones fuera de sus fronteras.

## NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

El Comité Editorial de la Revista INVESTIGACIONES INTERACTIVAS COBAIND ha establecido las siguientes **normas para los artículos que serán sometidos a arbitraje para su publicación:**

- Los trabajos enviados deben ser originales e inéditos, resultado de un proceso de investigación o de una reflexión teórica profunda que constituya un aporte significativo al desarrollo del conocimiento en el área humanística, educativa, gerencial y tecnológica.
  - Adicionalmente, la última sección de la revista está destinada a la publicación de contribuciones y ensayos sobre temas vinculados al área académica o social. Éstos no son sometidos al arbitraje sino revisados por el Consejo Editorial.
  - En las páginas finales del segundo número de cada año se incluirá el índice correspondiente a los artículos publicados en los dos últimos años.
- El artículo deberá presentarse **en un CD u otro medio digital**, debidamente etiquetado con el nombre y apellido del autor, así como el título del trabajo.
- El mismo debe estar procesado en Microsoft Word. Se utilizara el tipo de letra **Arial, en tamaño de doce (12) puntos**. En print out se presentara **original y tres (03) copias del texto del artículo**.
- Los ejemplares impresos se presentaran **en papel blanco, tamaño carta, base veinte (20)**, por una sola cara, guardando los siguientes **márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho)**, con **interlineado de 1.5** y tendrá una extensión **mínima de diez (10) y**



**máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias bibliográficas.

- Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, fotos, cuadros o mapas, sin excederse de dos**, el autor deberá enviarlos impresos, como parte del original (sin impórtalos desde Word), indicando el lugar y la página donde será colocados, o si estos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. En cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente como para permitir su óptima reproducción.
- En la primera página se colocara **el título del trabajo en mayúsculas sostenidas y negritas** (se recomienda que no exceda de 60 caracteres, incluyendo los espacios en blanco) **y el nombre y apellidos del autor**. Solo la original deberá contener todos los datos del autor, las tres copias restantes serán anónimas.
- Deberá ir precedido de un **resumen con una extensión no mayor de doscientas (200) palabras (en español y en inglés)**. Al final del resumen se deben incluir las **palabras claves o descriptores del artículo**. Luego este resumen con las palabras claves debe estar **traducido al inglés. El Abstract debe ser una traducción coherente, no producto de un traductor de internet.**
- El artículo contendrá, como mínimo, los siguientes aspectos:
  - **Resumen:** Los trabajos llevarán un resumen en español e inglés (summary o abstract), de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de 200 palabras y en un sólo párrafo a un solo espacio. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres (03) palabras claves.
  - **Introducción:** Debe contener el planteamiento claro y sencillo del problema, las referencias previas de abordaje del mismo, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo y el enfoque que el autor empleó.
  - **Cuerpo** (teoría y conceptos, metodología, resultados y discusión): En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición



de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.

- **Conclusiones:** Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.
  - **Referencias Bibliográficas:** Las referencias bibliográficas deberán ajustarse a las normas del sistema A.P.A (American Psychological Association), siguiendo las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del segundo apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título de la obra en negrillas.** (número de la edición). Ciudad donde se editó: Nombre de la Editorial.
- Para las citas en el interior del texto se colocará entre paréntesis: **Apellido(s) del Autor(es), una coma, el año del publicación, dos puntos, y finalmente el número de la página o páginas**, en caso de cita textual, de cada referencia o cita bibliográfica deberá hacerse mención completa en la Lista de Referencias que va al final del artículo,
  - Todas las citas se incorporarán al texto y no al pie de la página. Cuando las citas textuales contengan menos de cuarenta (40) palabras, se incluirán en el párrafo correspondiente y entre comillas ("..."). En caso de tener cuarenta (40) o más palabras, formaran un párrafo aparte con sangría de cinco espacios en los márgenes izquierdo y derecho, sin comillas y escritas a espacio interlineal sencillo. Si se parafrasea a algún autor debe dársele el correspondiente crédito. En todo caso, proporcionar siempre el autor, el año y la página específica del texto citado o parafraseado, e incluir la referencia completa en la lista de referencias. Por ejemplo:

El autor afirma, "El pensamiento sistémico es también una sensibilidad hacia las interconexiones sutiles que confieren a los sistemas vivientes su carácter singular". (Senge, 99, p.91)

Senge (1999) afirma que "El pensamiento sistémico es también una sensibilidad hacia las interco-nexiones sutiles que confieren a los sistemas vivientes su carácter singular". (p.91)



Senge (1999) sostiene que:

Hoy el pensamiento sistémico se necesita más que nunca porque la complejidad nos abrumba, Quizá por primera vez en la historia, la humanidad tiene capacidad para crear más información de la que nadie puede absorber, para alentar mayor interdependencia de la que nadie puede administrar y para impulsar el cambio con una celeridad que nadie puede seguir. (p.92)

Las referencias se relacionarán al final del trabajo por orden alfabético, incluyéndose TODOS los trabajos citados y SÓLO los citados. He aquí algunos ejemplos:

- Revistas especializadas:

Lacueva, A. (1989). Más allá de la vieja tecnología educativa. **Acción Pedagógica**, 1(2), 5-20.

- Periódicos, semanarios o similares:

Liscano, J. (1993, Noviembre 23). La nueva Venezuela. **El Nacional**, p. A5.

- Libros:

Flórez, R. (1994). **Hacia una pedagogía del conocimiento**. Bogotá: McGrawHill.

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (Comps.). (1999). **La enseñanza: su teoría y su práctica**. Madrid: Akal.

- Artículos o capítulos de libros compilados u obras colectivas:

Giroux, H. (1999). Pedagogía crítica como proyecto de profecía ejemplar: cultura y política en el nuevo milenio. En F. Imbernom (Coord.). **La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato** (pp. 23-37). Barcelona: Grao.

- Fuentes electrónicas en línea

Pérez, D. y Guzmán, M. (1993). **Enseñanza de las Ciencias y la Matemática. Tendencias e innovaciones**. [Libro en línea]. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura: Editorial Popular. Disponible: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/ciencias/htm> [Consulta: 2001, noviembre 20]

Santos, M. (1999). 20 paradojas de la evaluación del alumnado en la Universidad española. **Revista Electrónica de Formación del**



**Profesorado**, 2(1). Disponible:  
<http://www.uva.es/afop/publica/revelfop/99-v2n1.htm/> [Consulta: 2000,  
Enero 13]

• Documentos y fuentes de tipo legal:  
CORDIPLAN, (1995, Febrero). **Un proyecto de país: Venezuela en consenso: Documentos del IX Plan de la Nación**. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (1998). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: Autor.

Ley de Universidades. (1970). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1.429**. (Extraordinario), Septiembre 8, 1970.

Decreto No. 178 (Duración del año escolar). (1974, Octubre 15). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 30.532**, Octubre 23, 1974.

• Ponencias y Publicaciones derivadas de Eventos:  
Galvis, M. (2001, Noviembre). Metodología para evaluar la pertinencia social de los estudios de postgrado. Ponencia presentada en **LI Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia**.

• Las secciones de los artículos deberán estar organizadas utilizando el sistema decimal: Ej.: 1. Introducción, 2. Teoría y conceptos, 2.1 Sistema integrado, 2.2 Teorías de contingencias, 3. Metodología, etc.

• El autor deberá incluir al final del trabajo su reseña curricular (de una página) con foto digital del autor que incluya:

- Nombre completo
- Afiliación
- Dirección
- Teléfono (oficina y habitación)
- Fax
- Dirección de correo electrónico
- Igualmente debe indicar si está dispuesto a contribuir con la revista como árbitro de artículos.
- Como ejemplo observe: <http://issuu.com/cobaind/docs/cobaind>



- Las expresiones en idioma distinto al español, deberán presentarse en letra cursiva y no deberán superarlas veinticinco (25) palabras en todo el artículo.
- Cuando se utilicen acrónimos, el nombre correspondiente deberá escribirse in extenso la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
- Los trabajos deberán entregarse en físico y en CD en AYFA (Avenida E. Calle N° 1. Sector El Cambio. Barinas) y digitalizado al correo electrónico [cobaindbarinas@gmail.com](mailto:cobaindbarinas@gmail.com)
- Los trabajos estarán sujetos a un primer dictamen del Comité Editorial y a dos o más dictámenes posteriores de especialistas en la materia con el método “doble ciego”. Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En ningún caso se devolverán los originales. El envío de cualquier colaboración a la revista implica no solo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización del Comité Editorial de INVESTIGACIONES INTERACTIVAS COBAIND para incluirlo en su página electrónica.
- Los trabajos aceptados con observaciones serán devueltos a sus autores, quienes deberán incorporar las modificaciones señaladas, las cuales serán verificadas por el Comité Editorial.
- Cada autor recibirá un ejemplar del número de la revista en el que se publique su artículo.
- Los autores efectúan un Aporte a la Promoción de la Investigación a nombre del COBAIND, por un monto de **Bs. 500,00**, por cada uno de los autores del artículo, en el Banco Occidental de Descuento, en la Cuenta Corriente, N° 0116-0133-27-0008676500; para cubrir gastos administrativos y de promoción.